## "2018, Año del Centenario de la Reforma Universitaria"







VISTO:

Que por expte. 0029592/18, la Od. Liliana Bregains eleva la renuncia a su carga anexa en la asignatura Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud; y

## CONSIDERANDO:

Que actualmente se desempeña como Directora del Centro de Bioseguridad, docente en la Cátedra de Histología y Embriología "B" y de la materia optativa Taller de Bioseguridad; por lo que le resulta imposible continuar con dichas funciones;

Por ello,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia presentada por la Od.

Liliana Bregains a su carga anexa en la asignatura

Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuniquese y archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A SIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Prot. Dr. LIUIS MATERNANDO SECRETARIO GENERAL FACULTAD DE ODONTOLIGIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORUOBA

RESOLUCIÓN Nº: 220

et

Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO DE LUTRI DECANA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA